REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 10 de marzo de 2000

VISTO la Resolución Nº 368/99, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional Santa Fe, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de material bibliográfico, ofrecida por el Ingeniero Carlos Eudoro VAZQUEZ CABANILLAS, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación constituye un valioso aporte a la labor educativa que se lleva a cabo en la citada Unidad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 09 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regional Santa Fe en su Resolución Nº 368/99 por un monto total de SESENTA Y CINCO PESOS ($ 65.-).

ARTICULO 2º.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Facultad Regional al

///...

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

///...

Ingeniero Carlos Eudoro VAZQUEZ CABANILLAS, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese.Tome intervención la Dirección Registro General de Bienes Patrimoniales. Pase a la Facultad Regional Santa Fe a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 29/2000

U.T.N.
PATRIMONIO

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C